



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054717/2011, por el cual se solicita la constitución de Tribunal Examinador para la defensa de la Tesina de la Srta. Fedra Ariana BOLLATTI; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 35 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar el siguiente Tribunal Examinador para la defensa de la Tesina de la Srta. Fedra Ariana BOLLATTI, titulada: "EFECTO DE LAS GREGARINAS (APICOMPLEXA-SPOROZOA) EN LA LONGEVIDAD, PÉRDIDA DE PESO Y POSIBLES IMPLICANCIAS EN EL CORTEJO DE VICTORWITHIUS SIMILIS BEIER, 1959 (ARACHNIDA-PSEUDOSCORPIONES)":

Miembros Titulares:

- Dra. Alejandra CEBALLOS (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Julio D. EDELSTEIN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Alfredo V. PERETTI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 224 - HCD - 2012.-

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N. | Vpr/ADO        |
|                               |                |
|                               |                |
|                               | AREA OPERATIVA |